

FRENTE

CARRILLOS

De Palma a Manacor y La Puebla.  
7:15 a. 2:15 y mixto.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
3 mixto; 7:15 m. y 5:15 t.  
De La Puebla a Palma.  
3:30 p. 7:40 m. y 4:40 t.  
De La Puebla a Manacor.  
7:40 m. 2:45 y 5:40 (mixto) t.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma a la 1:30.

VAPORES  
CORREOS

Barcel.—Dein. 3 m. Haza y Alcan.  
—Lunes 4 t. Manon.—Martes 5 t. Bar.  
celona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Malon por Alcedia. Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

# LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
y en la LIBRERIA DE D. ROJO E.  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho. de 8 a. 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## SAGASTA Y LA DEMOCRACIA.

La hora es llegada de que las verdades depongan sus útiles máscaras. Callar por más tiempo—ha dicho patrióticamente el mismo *Imparcial*—sería complicidad tan estéril como dañosa.

La Izquierda está rota; la Izquierda está despedazada; la Izquierda está muerta; esta es la verdad de hoy; esta es la verdad que todos observamos, y no cabe más, en provecho de la buena memoria de la Izquierda, en honra y conveniencia de los hombres que la constituyeran; no cabe más sino buscar destino decoroso para esos restos que se agitan con las desesperadas palpitaciones de una vida que se acaba.

Para estas palabras nuestras como para las mismas palabras de *El Imparcial*, habrá de seguro protestas; algunos Izquierdistas insepultos dirán; la Izquierda vive, la Izquierda es un partido, la Izquierda tiene un programa.

Pero nosotros tenemos derecho a preguntar inmediatamente:—¿Cuál?—¿Qué programa es ese? ¿Dónde está la disciplina tan necesaria a todos los partidos?—

Vemos, en efecto, que el programa no existe, porque si existiera, no habría expuesto el suyo el Sr. Mosquera; y el suyo el Sr. Rojo Arias; y el suyo el Sr. Polo de Bernabé; y el suyo, atrabiliario y despectivo, el Sr. Posada Herrera.—Si la Izquierda hubiera tenido una doctrina fundamental, ¿habría dejado de afirmarla solemnemente con ocasión del Mensaje el señor duque de la Torre, que al fin y al cabo aparecía el jefe del partido?

No. Toda la claridad en este asunto ha tenido que darla el Sr. Cánovas del Castillo; el presidente del Consejo se ha visto precisado, por tácito apoderamiento, a declarar qué es lo que quiere y qué es lo que desea la Izquierda; extraño apoderamiento e ingerencia escandalosa con que viene a ser juzgado definitivamente el famoso programa.

¡Ah! Ni programa ni disciplina. Si hubiera disciplina, ¿habría hablado el señor Rojo Arias sólo en nombre propio; habría hablado después para dar otra dirección el Sr. Mosquera; habría defendido luego su enmienda, ya retirada, el Sr. Polo, y habrían guardado silencio de negación Be-

ranger y Merelo, Gallostra y Suarez Inclán? ¿Habría callado también sobre lo más interesante el señor duque de la Torre? ¿Ni habría acontecido la sorpresa inaudita del señor Posada Herrera?

Muerta, si, muerta por todas partes, la Izquierda; arriba la anarquía, abajo el decaimiento letárgico, la segura y rápida descomposición.

Eso está ya juzgado.

Hay más.—¿Qué vá a decir esa Izquierda en el Congreso? ¿Qué pruebas de vida podrá allí dar que no sean signos de muerte como en el Senado?

El decreto del Sr. Márton permanecerá oculto; no hablará; hay, pues, que descartar este elemento valioso, por donde la Izquierda pierde en su hipotético haber, una gran cifra que, de todas suertes podemos asegurarlo, no se habría tampoco prestado a una semejante suma y acaso a todo lo contrario.

Dejemos respetuosamente a un lado al Sr. Márton, que no ha de intervenir en el debate.—¿Qué es lo que queda? ¿qué personalidad podría afirmar con autoridad y con decisión el primitivo sentido de la Izquierda, las libertades democráticas de una vez y para siempre en clara fórmula expresadas? Escribamos unos cuantos nombres:—Lopez Dominguez, Montero Rios, Moret, Becerra, Sardeal, Linares Rivas... El campo no da mas abundante cosecha.

Bien; los nombres no son mas que seis; pero, ¡ah! las dificultades son sesenta. Montero Rios, es un demócrata que tiene un sentido radical análogo al de Márton; Lopez Dominguez, es un demócrata con limitaciones a la Soberanía Nacional, que como vemos en el manifiesto de Coin, todo lo podrá discutir menos lo que toque a la realeza; Moret es un demócrata que con una tendencia bastante científica, aunque no es la tendencia histórica de la democracia española, entien-

de que la soberanía nacional no es la suma de soberanías individuales, despojando por tanto de importancia, la cuestion del sufragio universal; Becerra, por su tradicion, se acerca al sentido de Montero Rios, pero por su ayuda al Sr. Gonzalez en la ley provincial y al Sr. Gallon en la ley de policia de imprenta, por sus

temperamentos de concordia, siempre pronunciados con todas las fuerzas liberales, no puede decirse que se inclinara a las afirmaciones doctrinales de Montero Rios ni a las intransigencias de conducta del Sr. Lopez Dominguez; el señor marqués de Sardeal, ha ido más lejos aún que el señor Becerra, en eso de los temperamentos de concordias, dejó un día de figurar en la Izquierda por no dar alcance a eficacia a la revision constitucional y por dar precisamente una grande importancia a las prerogativas monárquicas; el Sr. Linares Rivas, es un constitucional, enterneado siempre con el recuerdo de las antiguas tiendas y apenas si pasa ocasion en que, ya en juntas, ya en su órgano periodístico—*Las Novedades*—deje de arrojar su chinita y aún su chinazo sobre la Constitucion del 68 y el sufragio universal.

Por donde resulta que, si en el Senado la Izquierda es un desastre, en el Congreso es un caos.

Y bien, la Izquierda, mejor dicho, los izquierdistas, pueden todavía ser una fuerza realizar algo grande para la patria, para la democracia misma.

Pueden prestarse generosamente a ser espíritu, palpitation, animacion, calor enérgico en un gran partido liberal.

¿Cómo?—Hé aquí lo que ya no depende de los elementos dispersos de la Izquierda; hé aquí lo que depende ya nada más que del Sr. Sagasta.

Los resultados están a la vista: aquello de la democracia-monárquica se imposible; o se falsifica la democracia o se despoja de atributos a la monarquía.—Les monárquicos, los partidarios ante todo de la realeza, han resistido, y como ellos tienen la fuerza de la realidad, la democracia queda fuera.

No hay que pensar en ello: ¿Qué más prueba que esa renuncia constante de las esencias más radicales por parte de la Izquierda?

Ya el Sr. Cánovas lo ha declarado:—La Izquierda ha transigido mucho para hacerlos un partido de gobierno.—

Ahora bien, no hay decimos, que dar vueltas en el cerebro a aquel rompe cabezas de la democracia-monárquica; la democracia irá, como totalidad, a otra

parte y como espíritu de informacion, como aliento, deberá ir hácia donde ya que no por ella misma, por la libertad al menos se luche y se trabaje.

¿Hacia el Sr. Sagasta? En nosotros vemos la imposibilidad de correr hácia el Sr. Sagasta, pero no en el señor Montero Rios, en el Sr. Moret, en el señor Lopez Dominguez, y menos en el Sr. Becerra y en el Sr. Sardeal y en el Sr. Linares Rivas.

El Sr. Sagasta, mejor dicho, el constitucionalismo es un núcleo, una fuerza disciplinada, un organismo donde pueden caber perfectamente los que ya no son al fin más que cuasi demócratas.

Pero ¿no hay inconvenientes? De doctrina pura no puede haberlos para los izquierdistas, que han renunciado a tantas cosas. Puede haberlos, si, por tratarse de entrar en un molde demasiado estrecho, con una historia demasiado exclusiva...

Evitar esto, obviar estas dificultades, es lo que depende del Sr. Sagasta.

En efecto, el Sr. Sagasta no debe imitar las intransigencias peligrosas de algunos miembros de la izquierda.

Por la fatalidad de las cosas, esos restos le pertenecen, deberá recogerlos, pero el señor Sagasta obraría patrióticamente acordando el camino con útiles y necesarias concesiones.

Entre esos restos de la Izquierda se conservan, a pesar de todo, hombres que, allá en su conciencia, no renuncian a la democracia, no renuncian a ver realizadas, siquiera en leyes, el espíritu de la doctrina querida.

Además, la fusion, el constitucionalismo, ¿habrían de petrificarse a modo de partidos áspicamente conservadores?

Mas aún; en el voto particular de los señores Cañamaque y Capdepon, ¿no se reconocia la necesidad de avanzar con solas diferencias de grado y de sazón?

Sin duda; y hé aquí por qué, depende hoy casi todo del Sr. Sagasta.

Esos casi demócratas pueden y deben ir, por sus renuncias constantes, de la democracia pura hácia el Sr. Sagasta, que es el centro comun de los que no son mas que liberales; pero el jefe de los constitucionales debe abrir anchas vias,

## FOLLETIN.

## CRÓNICA DE VERANO.

Ya estamos en pleno estio; ya huyeron las turbias neblinas y las brisas glaciales que ahuyentan la alegría del mundo y sólo para acrecentar el duelo de nuestras almas sirven. La alborada vuelve a brillar risueña vertiendo los destellos de su pura luz; las canoras aves, que el aliento hiemal del crudo cierzo había desterrado, vuelven ufanas a visitarnos. El fecundo calor del sol vivifica el seno de la tierra durante el día, dejando por la noche a la luna que brille, como *hostia santa* como dice Nuñez de Arce, y no melancólica y velada, cual suele en las invernales noches cruzar el pardo firmamento. Ya las estrellas, cual moribundas lámparas, no parecen, con sus reflejos trémulos, gotas de doliente llanto vertidas sobre el velo de la negra noche.

La alegre golondrina ha cruzado lejanos campos, mares y montañas; ha dejado extraños aleros, para venir a fabricar su nido entre los huecos del nuestro.

En tardes y alboradas, vuelven a oirse en el espacio los cantos de la alondra y del ruiseñor, tiernos cual la oracion que las almas elevan, en alas de la fé, al cielo.

Los árboles, que inclinaban sus ramas bajo el peso de la fria escarcha, vuelven hoy a verse cubiertos de verdes y loza-

nas hojas, por entre las cuales se perciben los dorados y sabrosos frutos.

Ya no oimos a lo lejos el fragor del trueno, ni vemos aterrorizados como el rayo hiende el espacio, para ir quizas a producir muerte y desolacion allá dó alcance.

Ya en fin todo sonríe y todo se encuentra más lleno de vida. Los seres valetudinarios que veían apagarse su existencia, reviven y, con las fuerzas, nace en ellos la esperanza que las crudezas de la estación pasada había hecho fenecer.

Ya nada queda del invierno, más que el recuerdo de su crudeza y el temor de su próxima vuelta.

Con la marcha del invierno coincide la de la gente que empieza a abandonar la capital, para buscar en el campo, unos reposo, fresco otros, economía algunos. Ya se han cerrado los salones, bajo cuyos techos tanta alegría y dicha se ha albergado; en ellos quedarán guardados hasta el invierno próximo, suspiros, miradas, amorosos diálogos, tiernas quejas; las tupidas alfombras sacudirán el polvo que en ellas sepultaron las ligeras pisadas de diminutos pies y los muebles conservarán, bajo sus veraniegas fundas, el aroma que en ellos hayan dejado tanta mujer hermosa como en sus respaldos habrá apoyado en su cuerpo.

Pero como la juventud no se cansa, de esperar es que en los cuarteles de verano sigan, aunque no con tanta frecuencia,

las recepciones y los bailes. Familias distinguidísimas hay que no sabrán estar meses sin obsequiar a sus numerosos amigos. Con tales esperanzas, nos hemos todos despedido del invierno, y, a buen seguro, no han de quedar defraudadas.

Las reuniones nocturnas en el paseo del Borne han dado ya comienzo; el empresario de las sillas de hierro ha empezado a cobrar innumerables medios reales y las mesas de *casa Bartola* véense todos los días ocupadas por centenares de personas, ávidas de encontrar en un sorbete alivio al calor sufrido durante el día.

El paseo del Borne es una primera necesidad para los habitantes de Palma, es el eterno museo dó se exhiben tipos bonitos y feos, trajes elegantes y cursis.

Como a todos los espectáculos gratis, acude a oír los acordes de la música militar, que por cierto y contra la costumbre de todos los años, aun no se ha dejado escuchar, concurrencia más o menos escogida, pero siempre numerosísima. En el Borne se olvidan, por breves horas, los sinsabores y sólo risas se oyen por todas partes; todo rebosa alegría. En el Borne debutan pollas y pollos y allí se escuchan y pronuncian las primeras declaraciones amorosas.

Todo el mundo mira el Borne como cosa suya y todos pasean por él cual si per su propia casa lo hicieran. Ningun paseo ni ninguna clase de funcion ha logrado vencer al Borne, cuando en compe-

tencia con él ha intentado ponerse. En Palma dejará de asistir a un teatro, a un baile, a cualquier lugar, en fin, donde puedan divertirse; pero por nada ni por nadie faltará un domingo al paseo en cuestion: todos consideran como un deber el recorrerlo cien veces de extremo a extremo. Es el Borne un lugar donde, de balde, puede tomarse el sol en el invierno y el fresco en el estio y son ya tan pocas las cosas que de balde pueden tomarse, que es preciso aprovechar las que sean.

Los jardines del «Buen Retiro» son en Madrid durante el verano el *rendez vous* de la buena sociedad, es decir, de la *mediana*, que la verdadera *crème*, la *high life*, el *pschuts*, el *vlan* (¡aquí de los nombres ratos!) no asiste a los jardines por la sencilla razon de no estar en Madrid. Han ido a baños, a tomar aguas en Biarritz, San Sebastian, Cauterets, Spa. Pozuelo ó Torreldonez. Lo que importa es salir por el ferro-carril del Norte y, a la vuelta, hablar mucho de cosas de allende los Pirineos y encontrar malo todo lo de España.

Pues como iba diciendo, el *beau monde* que queda en la villa y corte, el que está falto de dinero ó sobrado de quehaceres, vá por las noches a los jardines. Allí, por una peseta, (algo más caro que el Borne) se oye buena música, se escuchan zarzuelas y comedias y se presencian las píruetas de las sacerdotias de Terpsicore (vulgo, bailarinas).

despojar de escollos el camino, limpiarlo de aquellos abrojos que pueden torturar personales decoros, y amores propios respetables.

Es decir, que el Sr. Sagasta, si quiere robustecer su núcleo y presidir la formación de un gran partido liberal, deberá dejar holgura suficiente para que el espíritu democrático que aún conserven los restos del izquierdismo, pueda hallar seguro y encarnación.

Si la Izquierda ha muerto porque ya no es toda la democracia, el constitucionalismo puede quebrantarse también por una tendencia a la petrificación.

Unidos izquierdistas y constitucionales, aquellos podrían ser acicate eficaz para el avance, y éstos freno oportuno para el reposo.

El Sr. Sagasta debe meditar acerca de las lecciones que en estos días nos vienen de Bélgica...

Allí apareció una tendencia saludable de reformas, y Frere-Orban se opuso tenazmente.

Los reformistas aceptaban, en todo caso, la jefatura de Frere-Orban, pero los exclusivismos de partido cegaron al ilustre estadista.

El resultado es notorio: divididos los liberales, han triunfado los conservadores.

Sr. Sagasta, un poco de anchura, un poco de aire, amplitud en el espíritu y en el programa, y el gran partido liberal quedará formado.

(Progreso.)

## ECOS POLÍTICOS.

El gobernador de Córdoba, es, por lo visto uno de los próconsules conservadores que más esperan a distinguirse.

Y hay que convenir en que lo conseguirá al cabo.

Segun leemos en un apreciable colega nuestro, ese gobernador ha prohibido la conmemoración que del aniversario de la muerte de Fernando Garrido trataban de hacer algunos republicanos.

Conmemorar la muerte de personas queridas, es ceremonia que se practica con libertad aun entre los pueblos semisalvajes.

Pero ese pachá de Córdoba lo entiende de otra manera.

El ha oído, sin duda, á su amo y señor don Antonio, que los republicanos están fuera de la legalidad. Y más papista que el papa, los quiere lanzar, no solo de la legalidad política, sino también de la legalidad civil.

Tiene miga, pero mucha miga, la siguiente intimación que desde las columnas de *La Correspondencia* dirigen al señor Romero Robledo algunos diputados de la mayoría:

Muchos diputados de la mayoría piensan dirigirse al gobierno en reclamación contra actos y medidas que atribuyen á diferentes corporaciones provinciales y

Algo parecido podrá hacerse este verano en Palma. En el huerto del Rey, donde está situado el «Teatro-Circo Balear» se han arreglado también unos jardines, donde por muy poco dinero (menos que en Madrid, pero más que en el Borne) se tiene música, comedias, zarzuelas y bailarinas.

Yo quisiera ver muy concurrido el nuevo centro, que medios sobrados habrá en él para pasarlo bien. Si no se quiere ir allí todos los días, hágase lo que en Madrid, señalar dos ó más días á la semana, que podrían ser los que la música no tocara en el Borne y háganse de moda.

En Madrid los martes y viernes ninguna persona *chic* deja de ir á dar una vuelta por los jardines. Imiten pues en Palma á los madrileños.

De las compañías que en el Circo actúan no hablaré aquí porque espacio habrá en otras secciones del periódico para hacerlo. En mi concepto, lo de menos es que sean buenas ó malas; el caso es tener un lugar donde ver personas amigas, donde poder departir agradablemente y donde puedan pasarse un par de horas sin aburrirse.

Muy pronto estarán listas y se abrirán al público las casas de baños de la Portella. Los que no tenemos casas en alguna de esas barriadas que bordan las dos orillas de nuestra bahía, ni siquiera coche para ir á ellas, nos contentaremos

municipales, que habiendo sido suspendidos anteriormente, y vueltos á sus puestos por ministerio de la ley, despues de los cincuenta días, creen que han vuelto con demasiado celo político en contra de los elementos que aquellos ditados representan.»

¡Vamos! ¡que eso no es lo tratado! ¡que hay que entregar los distritos y las provincias á esos diputados para que tranquilamente los disfruten sus parientes, amigos y paniaguados.

De otro modo, el gobierno pudiera tener algun disgusto.

*Do ut des*: este es el verdadero principio conservador. Afortunadamente para la situación, no llegará la sangre al río. El señor Romero Robledo satisfará todos esos deseos.

Despues de todo han de pagar las costas lo que menos importa al ministro. La ley y el país.

Tal vez haya habido quien haya dicho tantas heregias y tantos desatinos políticos como el señor Romero Robledo. Pero que los haya dicho con más aplomo y desenfado, de seguro que no.

Censurado por su conducta electoral decía ayer en el Congreso ese señor:

—Los juicios se forman siempre por comparación. Se comparan principios con principios, doctrinas con doctrinas, procedimientos, personas con personas.

Y de aquí deducía que el medio natural de defensa para el gobierno es comparar su conducta electoral con la del gobierno fusionista.

De modo que si al gobierno se le prueba que ha faltado cien veces á las leyes, en probando él que el gobierno fusionista faltó ciento una, está libre de toda responsabilidad.

¡Que den privilegio de invención por este descubrimiento dialéctico al político antequerano!

Los abogados criminalistas se hallan de enhorabuena. Cuando tengan que hacer la defensa de cualquier reo, en probando que este es menos criminal que Troppman ó que el Sacamantecas de Vitoria, reo abuelto.

Está muy en punto esto que dice *El Estandarde*:

«Las elecciones últimas, no nos cansaremos de repetir que han sido libres como pocas, y que han de servir de modelo á todos los partidos políticos.»

Cierto. Para no volver á meterse en ellas cuando las hagan los conservadores.

## LA OPINION.

PALMA 23 DE JUNIO DE 1884.

Desde que Ladiv se encargó de la dirección política de *Las Noticias*, parece que nuestro estimado colega muestra afición á habérelas con nosotros, honrándonos con ello en alto grado.

Nos consideráramos antes con fuerzas suficientes para contender con el colega

con ir á la Portella á remojar el talego de los pecados mortales.

Al fin y al cabo tan salada es el agua en una parte como en otra y hay que hacerse cargo de que ningún mandamiento ni de la ley de Dios, ni de la Iglesia, no manda tener dinero: no se peca pues estando tronados, que, si con ello se pecara, no habria más remedio que ensanchar mucho el infierno.

Así como así, los que en este mundo sufren hambre y sed.... en el otro serán hartos. Esperémos pues la otra vida para bañarnos en casa propia y tal vez en agua de rosas.

Ya empiezan, mejor dicho, ya han empezado las fiestas de calle, clásica costumbre que en vano se intentará desarraigar. Per mucho que se haga no será posible llegar á suprimir los tan tradicionales como abigarrados catafalcos, encima los cuales suele, sin compasión, darse garrote vil á cualquier pieza musical. En ciertos barrios no podria vivirse sin, dos ó tres días al año, ver las calles llenas de banderas y mesas de avellanas y turrónes, sin comer *coca*, *buey* y *menjá blanc*.

Hay que confesar sin embargo que estas fiestas están en un periodo de decadencia, que ya no tienen el sabor clásico de *in illo tempore*. Hoy nadie quiere ser *clavari ni sobreposat*, cargos antaño considerados como honrosísimos y no exentos de la envidia de los que no alcanzaban á verse con ellos investidos. En el

conservador: pero hoy flaqueamos, vistas las pruebas que cada día dá de su envidiable talento y habilidad precoz.

A este paso es de esperar que su partido vaya de día en día conquistando renombre y fama, pues esto y mucho mas se obtiene cuando el timon de la nave se halla en manos de piloto experto y arrojado:

¿Desea mas confesiones?

Y ahora, para concluir, sigamos el ejemplo que nos viene dado, y á su pregunta del sábado contestémosle con esta otra:

—¿Acostumbra usted á hacer gallos cuando pretende cantar?

Hace años que un laborioso y apreciable industrial, dedicándose en Palma á la fabricación de libritos para fumar y fósforos de todas clases, logró demostrar con la bondad de sus productos lo que podia lograr la constancia y el trabajo.

Nos referimos á nuestro querido amigo particular D. Francisco Roca, conocido industrial de Palma, que hoy bajo la razón social de Francisco Roca é hijos, fabrica cerillas fosfóricas, cuyo producto puede competir con las mejores del extranjero.

Ademas de las clases corrientes ó de consumo general, han llegado los señores Roca é hijos á obtener la fabricación de una caja y clase especial, que pueda libertar á nuestro país del gravámen de la importación extranjera, presentando hoy á la venta una cerilla que puede competir con la Italiana, reputada hoy como la superior, no obstante el estrecho círculo que permite el precio de venta señalado á nueve pesetas la gruesa, ó sea un cuartillo de real la cajita.

No es posible que desde hoy puedan tener salida en esta las cajas de cerillas extranjeras, toda vez que las fabricadas por los Sres. Roca é hijos reúnen todas las condiciones que las demas reúnen y son mas baratas.

Felicítamos sinceramente á tan apreciables industriales que con su trabajo y su honradez han logrado acreditar de tal manera su fabricación, y cuyos productos excelentes recomendamos al público.

Hacemos nuestras las siguientes líneas publicadas el sábado por nuestro apreciable colega *El Isleño*.

Como él felicitamos á la Empresa de Vaporés y como él deseamos que nuestros paisanos, especialmente las Autoridades, pongan cuanto de su parte sea posible para que sea grata la estancia en esta de los extranjeros que vengan á visitarnos.

Dice *El Isleño*: Copiamos y traducimos del periódico *Moniteur de l'Algerie*, lo que sigue:

### VIAJE DE RECREO.

A principios del próximo Julio se efectuará un viaje de recreo de Argel á Palma capital de Mallorca. Dicho viaje se hará en las mismas condiciones que el que se hizo dos años hace y del cual los 521 pa-

género de polichinelas (*teresetas*) ya escasean los buenos actores y van perdiendo en interés los dramas archirealistas que suelen ponerse en escena. ¡Qué poco amante de la tradición somos los españoles!!!!

Con las fiestas de calle vienen las de los caseríos de los alrededores de Palma, del Terreno, de Son Sardina, de Son Rapiña, de la Bonanova, Génova y otra infinidad de sitios; vienen las de algunos pueblos; todas ellas cortadas por un mismo patron. En todas se hace lo mismo y en todas vé uno hasta las mismas caras.

Dicen que tendremos corridas de toros; otro privilegio del verano exclusivamente. No quiero hablar de ellas. Doy la enhorabuena á los aficionados y á mi la enhoramala.

No soy ni aficionado, ni, mucho menos, inteligente; para mí, la mejor corrida es aquella en que el ganado es peor; cuantos más perros y fuegos artificiales se sacan al redonde!, más me gusta el espectáculo; y no quiero hablar más de él, porque comprendo que para los que dicen tener en sus venas verdadera sangre española, estoy diciendo heregias. ¡Qué Dios nos perdone á ellos y á mí!

Segun he oído decir (yo no me mezclo en estas cosas) ahora tenemos en Pal-

sageros que se embarcaron en el vapor «Maria» guardan el mejor recuerdo. El mismo buque de 4000 toneladas de registro al mando de su capitán Sr. Pomar puesto á la disposición de los Sres. viajeros partirá de Argel el sábado á medio día para llegar á Palma el Domingo á las cinco de las cinco de la mañana y saldrá de Palma el martes siguiente á las dos de la tarde á fin de llegar á Argel el miércoles temprano.

Los precios de pasaje serán:

25 francos	1. <sup>a</sup> clase ida y vuelta.
20 »	2. <sup>a</sup> » id.
15 »	3. <sup>a</sup> » id.

En ano de nuestros próximos números daremos detalles de las fiestas que se preparan en Palma para dicha ocasión.

Por lo que consideramos conveniente á los intereses de esta capital el proyectado viaje, deseamos que se verifique; pero al mismo tiempo nos creemos en el deber de escitar el celo de nuestras autoridades para que si llega este caso, dicten oportunamente sus medidas tanto para hacer agradable la estancia de los viajeros cuanto para evitar se reproduzcan los abusos que en otra ocasión y con igual motivo se cometieron por algunos industriales y conductores de carruajes en desdoro del buen nombre del país que goza justa fama de honrado y hospitalario.

Esta mañana ha echado anclas en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Cristóbal Colón*, que ha retardado su venida á consecuencia de efectuarse en él algunas reparaciones en las camaras.

Mañana por la tarde, si tiene tiempo para completar su cargo se pondrá en marcha para las Antillas.

Los días 6 y 13 de Julio se darán en esta dos corridas de novillos para las cuales han sido escriturados los reputados espadas Gabriel Lopez (Mateito) á Joaquín Sans (Pünterit).

El ganado será de la acreditada ganadería de los Herederos de D. Fructuoso de Flores.

Oportunamente publicaremos el anuncio que la empresa nos ha enviado.

Esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, el vapor *Union*, con la correspondencia pública y 19 pasajeros.

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido esta última noche, el conocido empleado de esta Diputación Provincial, nuestro muy querido amigo D. Miguel Garau y Estrañy.

Acompañamos á su desconsolada y apreciable familia en el justo dolor que pérdida tan irreparable les ha causado.

Siguiendo la costumbre establecida, mañana, por ser la festividad de San Juan Bautista, no se publicará LA OPINION.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obra *Compendio de Ana-*

ma dos alcaldes, suspendido el uno y el otro sin suspender. Lo celebro, pues tal vez entre los dos nos arreglen los empedrados, espavilen á los municipales, manden á la casa de huéspedes de la calle de Capuchinos á unas cuantas docenas de esos chiquillos que van por esas calles haciendo la defensa de Herodes y hagan que el vino y la leche sean vendidos tal como vienen al mundo, con el pecado original, es decir, sin recibir el agua del bautismo.

Mañana es San Juan y, como en Palma hay muchas Juanas y muchos Juanes, á todos felicito.

Deseando á todos mis lectores de ambos sexos (como los costistas) un verano lleno de dicha, les reitero mi consideración y afecto y B. P. y M.

Y basta por hoy.

Filo.

Palma 23 Junio 1884.

logía y Sintaxis Castellanas, que su autor, nuestro muy querido amigo D. Sebastian Tomás y Ferrando, Maestro de la Escuela Pública de Niños de Lluçmanyor ha tenido la bondad de remitirnos.

La obra en cuestión nos parece de suma utilidad para el uso á que se destina y por su publicación felicitamos á su autor.

El viernes último ascendía á sesenta y uno los dementes acogidos en el manicomio de esta ciudad, siendo varones treinta y seis y mujeres veinte y cinco.

El vapor-correo *Jaime I.* salió ayer por la mañana á la hora de itinerario para Ibiza y Alicante, con pasajeros y la correspondencia.

Ha sido nombrado con carácter interino ordenanza de la Excm. Diputación provincial Miguel Rigo y Sastre.

Ha regresado de Milán, en donde perfeccionaba sus estudios de canto el hijo Sr. Planas, pensionado por esta Excm. Diputación provincial.

Se trata de constituir en Sóller una sociedad para establecer un servicio de diligencias entre aquel pueblo y esta capital.

Queda abierto en la Depositaria de la Excm. Diputación provincial, el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros de primera enseñanza, correspondiente al año 1882 á 1883.

El día 4.º del corriente mes existían en esta Inclusa provincial 659 niños de ambos sexos.

El modelo para el *Kiosko* que ha de substituir en la plaza del Mercado el feo casuchón, que con tanta falta de prisa como sobra de buen sentido, se ha mandado cerrar, ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

Según noticias es un medelo *pasable*.

El Pbro. D. Damián Mas, titular de Campos ha sido nombrado Coadjutor de Biniali, sufraganeo de Sansellas.

En el caserío del *Hort des Ca* se celebrará esta noche y mañana fiesta de calle dedicada á S. Juan Bautista.

En la semana 14.ª del corriente año, que comprende desde el día 31 de Marzo al 6 de Abril ambos inclusivos, en esta ciudad y su término municipal 37 nacimientos y 16 defunciones, resultando un aumento en favor del censo de población, de 21 individuos.

Han de ser provistas las plazas de Estanquero núm.º 2 del pueblo de Lluçmanyor y núm.º 4 de de Artá.

Los Ayuntamientos de Establimens, Buñola, Fornalutx, Algaida y Esporlas, anuncian que se halla de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de sus respectivos distritos.

Han de ser vendidos en pública subasta los buques *Carmen* y *Elisa* ambos con aparejo de bergantín goleta, justipreciados el primero en catorce mil duros y el segundo en veinte y cuatro mil.

Salen á subasta por ocho mil quinientos duros el *Carmen* y por catorce mil quinientos el *Elisa*.

Ambos buques pertenecen á la quiebra de los señores Fernandez y Balaguer, de Cienfuegos en la isla de Cuba, siendo el día 1.º de Setiembre el señalado para su remate.

Durante la primera decena del mes de Abril, el Juzgado de la Catedral registró 28 nacimientos y 11 defunciones resultando un aumento de 17 individuos.

El *Diario de Palma* dió el sábado la curiosa noticia de que en el día de ayer cumplió medio siglo, siendo también domingo que se abrió al público el café de la *Union* conocido por *San Bartola*, siendo en la fecha citada con el de *Café de la Alianza*.

Al anocheecer de ayer en el barrio de San Pedro y mientras una música recorría aquellas calles, se colocaron multitud

de banderas anunciadoras de la fiesta que el próximo domingo tendrá efecto, dedicada al santo mencionado.

El sábado á las tres de la tarde dió fondo en este puerto el cañonero «Alsedo.»

Durante las primeras horas de la noche de ayer estuvo tronando por la parte de la montaña, pudiendo presumirse que en algún punto de la isla descargaría algún chubasco.

El paseo de la Rambla, si bien estuvo concurrido ayer tarde á última hora por efecto de la gente que salía de la plaza de toros, no revistió la animación que suele observarse en él durante los domingos de primavera en los cuales suele reunirse allí lo más selecto de la buena sociedad palmesana.

Leímos en un colega que el viernes por la tarde se rompió el eje de un carro que transitaba por el arrabal de Sta. Catalina: de él se desprendió una rueda, la cual al ser recogida y colocada en otro carro, se deslizó, cayendo sobre el pié de uno de los hombres que verificaban la operación con tan mala suerte, que materialmente se lo trituró.

En el acto se le prodigaron los auxilios necesarios, siendo después acompañado á su casa.

En algunos de nuestros colegas entre los cuales se cuenta el *Magisterio Balear*, hemos leído que las Maestras de escuelas públicas, que desde primero de Julio próximo han de percibir el aumento de sueldo que les corresponde en virtud de la Ley de nivelación de sueldos, deben elevar al Rectorado una instancia solicitando reemplazar su título administrativo por otro que esté en armonía con el nuevo sueldo, cuya instancia, que deberá ir acompañada del actual título administrativo, deberá cursarse por medio de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

A esta noticia creemos deber agregar que las referidas Maestras deben, según nuestro leal saber y entender, dirigir sus instancias no al Rectorado todas, sino á la autoridad escolar ó administrativa á la cual sea competente verificar el respectivo nombramiento en virtud del artículo 182 de la vigente Ley de Instrucción Pública; por cuanto el Rectorado no puede expedir otros nombramientos y por lo mismo otros títulos que los de las escuelas de niñas, dotadas con menos de 750 pesetas (3000 reales.)

Esto es lo que se desprende de la letra de la mencionada Ley. En cuanto al espíritu de la de 6 de Julio de 1883 que establece la nivelación de sueldos, podemos presumir que actualmente deroga el artículo arriba citado; mas como esta interpretación habrá de ser sin duda objeto de una consulta y tal vez de una acordada del Supremo Consejo del ramo ó del de Estado, fuera de desear que los periódicos profesionales trabajasen para remover el asunto, con el fin de activar el despacho de los nuevos títulos para que las Maestras puedan percibir á su debido tiempo sus sueldos respectivos con el aumento.

En virtud del último concurso verificado en esta provincia, ha sido nombrado Maestro de la escuela pública de niños de Bañalbufar, D. Pedro Ballester y Maestra de la de niñas de Andraitx D.ª Isabel Torres.

La Comisión provincial autorizó el viernes el sub-arriendo del Teatro Principal á favor de D. Miguel Oliver, paisano nuestro y vecino de Madrid.

Añade nuestro colega *El Balear*, de quien tomamos la noticia, que el nuevo empresario está en tratos para formar la compañía lírica con la primera triple señora Bianchi Montaldo, ventajosamente conocida en el mundo musical.

La Junta de obras del Templo de San José en el lugar del mismo nombre, antes *Son Nicolau*, del término municipal de Palma, celebrará mañana fiesta cívico-religiosa dedicada á San José, con motivo de ser el séptimo aniversario de la colocación de la primera piedra.

Esta noche habrá completas y verbena, y mañana á las nueve y media se cantará con música la misa mayor predicando el Rdo. D. Mateo Rubí, Vicario de Santa Eulalia.

A las dos de la tarde se verificarán carreras de hombres y caballerías en el

prédio *Son Fuster*, terminando la fiesta con baile al estilo del país, amenizado por una banda de música.

El Colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y media de la noche para tratar de la difteria.

La real Academia de medicina y cirugía de Palma de Mallorca vacunará gratuitamente en Montesión el miércoles próximo á las 4 de la tarde.

CORREO

Madrid 21. El presidente de la república de San Salvador iniciará las negociaciones con España para obtener la rebaja de los derechos de importación, á cambio de la rebaja del 25 por 100 de lo que pagan actualmente los vinos españoles á la entrada en aquella república.

Madrid 21. Se ha resuelto que despues de la discusión del mensaje se suspendan las sesiones de Cortes.

Desmientese que España tenga representación en la conferencia diplomática de Londres, donde han de tratarse los asuntos de Egipto.

Los representantes de las provincias atacadas de la fioxera, nombrarán mañana una comisión para que gestione la exención del pago de la contribucion á los pueblos perjudicados por aquella plaga.

Congreso.—El Sr. Becerra pregunta si se han cumplido todas las prescripciones legales en el proceso que se ha formado con motivo de la última conspiracion militar.

El Sr. Allende Salazar anuncia una interpelacion sobre el servicio de correos.

Prepárase en Marruecos una expedición á la frontera. Con este motivo han llegado á Tángier varios oficiales ingleses.

Por indicacion de Inglaterra la conferencia sobre los asuntos de Egipto se ha fijado para el sábado próximo.

Témese que no llegue oportunamente la adhesion de las demás potencias.

Congreso.—El ministro de Ultramar califica de tenebrosa la idea del autonomismo en Cuba.

El Sr. Balaguer aboga porque se establezca el cabotaje, lo cual convertirá á Cuba en provincia española.

Congreso.—El Sr. Santos Guzman combate las teorías autonomistas que sustenta el Sr. Labra.

Rectifica el Sr. Villanueva quejándose de la sobriedad de las explicaciones que ha dado el ministro de Ultramar.

Congreso.—El Sr. Cánovas se ocupa de los asuntos de Cuba y de las dificultades que presenta la cuestion azucarera, á causa de la competencia.

Dice que el gobierno se ocupará en buscar el remedio á estos males.

Añade que España defenderá siempre la integridad nacional. (Aplausos.)

Confía en que mejorará la situacion de Cuba, aunándose los esfuerzos de peninsulares é isleños.

Declara que se han hecho economías por valor de dos millones de pesos en el presupuesto de Cuba, y que se harán mayores á medida que las circunstancias lo permitan.

Termina el Sr. Cánovas diciendo que reconoce el derecho indiscutible que tienen los tenedores á cobrar integralmente los intereses de la Deuda cubana.



D. MIQUEL GARAU Y ESTRANY HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que á las seis y media de esta tarde, se rezará en su casa (Deanato 1.) siendo despues conducido el cadaver al cementerio. No se invita particularmente.



LA SEÑORA D.ª MARIA BONET, viuda del Señor Don Ricardo Dominguez HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el miércoles día 25 del actual, á las 10 y media de la mañana.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 20 á las 5 t.

En el Congreso el Sr. Elduayen dice que en las negociaciones con Marruecos confidenciales sostendrá el prestigio nacional.

Es imposible comunicar una nota.

Interior 64'50.

Madrid 20 á las 5'45 t.

Anunciase que el Gobierno tiene proyecto de levantar un empréstito con destino á Cuba.

Se asegura que el Sr. Sotolongo ha marchado á Paris para negociar.

Madrid 20 á las 5'45 t.

En el Congreso el Sr. Elduayen afirma que en las negociaciones con Marruecos han quedado perfectamente asegurados los intereses de España, todas las naciones lo han reconocido despues de las esplicaciones de Francia.

Continúa la discusión del Mensaj.

Madrid 20 á las 7 t.

En el Congreso el Sr. Conde de Tejada Valdosera ofrece que se rebajará el presupuesto de Cuba, que se aumentará el de obras publicas y se introducirán todas las reformas ofrecidas.

Madrid 21 á las 12'15 m.

Se desmiente el empréstito cubano.

Hoy entran en España la comisión internacional para perforar los Pirineos.

Se confirma que los ingleses preparan una expedición á Khartum.

La cámara de los comunes ha aprobado la conversion de la deuda inglesa.

Madrid 22 á las 10'45 m.

Esta noche se reunirá la asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas; se ocupará de la cuestion de Cabotaje en la isla de Cuba.

Se desmiente que se modificará el gabinete despues de la suspension de Cortes.

La Comisión de las provincias atacadas por la fioxera conferenciará hoy con el Sr. Cos Gayon.

Ha fallecido el principe de Orange.

Madrid 22 á las 7 t.

Mañana se reunirán los generales de marina para tratar de la adquisicion de un gran buque de guerra.

El martes hablará el Sr. Castellar.

El comité imperialista—Lsa han reelegido al Sr. Casagnac presidente.

Aprobarán la determinacion del Principe Victor sobre su emancipacion paterna.

Madrid 22 á las 11 n.

Los Representantes de Cataluña han acordado unirse á los Castellanos.

Se ha fijado el programa de la conferencia Egipcia que dispone que en 1887 lo abandonarán los ingleses.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p<sup>s</sup> interior contado, 61'55.

Id. id. fin corriente, 61'55.

4 p<sup>s</sup> amortizable, 74'75.

Empréstito de Cuba, 90'00.

Banco de España, 02'79.

Paris 4 p<sup>s</sup> interior contado 60'93.

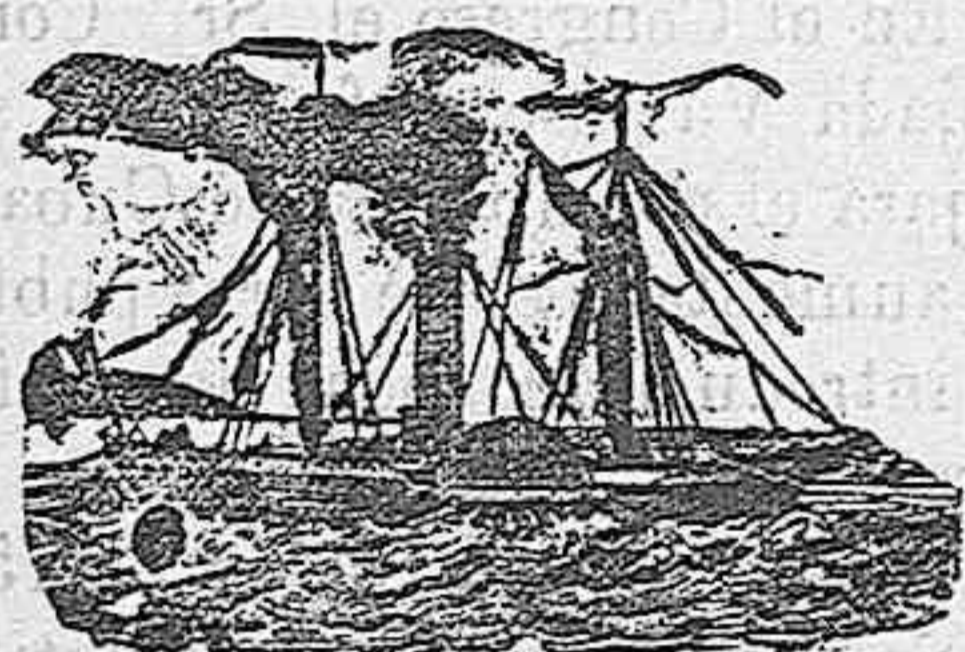
Palma 4 p<sup>s</sup> 61'60.

**LOTERIA NACIONAL**  
Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Junio de 1884.

Ha de constar de dos series, de 25.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS.
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	5.000
14 de 2.500. . . . .	35.000
1000 de 300. . . . .	300.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas. . . . .	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 id. . . . .	29.700
2 aproximaciones de 2.500 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	5.000
2 id. de 1.550 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	3.100
1220 . . . . .	547.500

Palma 18 Junio de de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.



**EMPRESA MALLORQUINA**  
de Vapores.

**VIAJE A ARGEL.**

El vapor

**JAIMÉ II**

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 2 de Junio a las 6 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.  
Se despacha Palacio 26.

El vapor trasatlántico español

**MARIA**

saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona todos los Martes a las cinco de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

A PRECIOS REDUCIDOS admite cargo y pasaje, prometiendo a los señores viajeros el mas esmerado servicio.

Se despacha en Palma calle Palacio 26, y en Barcelona agencia de don Mariano Roig (Pasero) Isabel II.

CURACION SIN OPERAR

**MAL DE PIEDRA**

Estreñeces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion e Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Húmoraes, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado en viando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospecio: en español, gratis. . . . .

**Altas y Bajas**

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL.  
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Venta de Cal de 1.ª calidad.

La encontrarán en el Horno de san Jeroni, a 2 reales quintal en Binisalem.

**VENTA.**

En el pueblo de Santa Maria, y en punto céntrico, se ha a de venta una espaciosa casa, con estenso corral, en la que hoy tiene establecida su fábrica de tejidos, el Sr. Pericás.

Las personas que deseen adquirirla, pueden dirigirse a la calle de Brondo, núm. 8, principal, donde se facilitarán cuantos pormenores sean del caso.

**CONSIDERACIONES**

SOBRE LAS CUENTAS SOCIALES por P. MARTINEZ.

Véndese en la libreria de Amengual Muntaner, plaza de Cort: precio ptas. 1. y

**EL PANCAKITAT**  
DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

**A los maestros.**

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

**MEMORIA**

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

**UNA VERDAD.**

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un cortaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

**Recaudadores**

Expedientes y pa peletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.  
Calle de San Bartolomé núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar.

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 102

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

**Aviso al Comercio**

Para una gran empresa Comercial é industrial, se necesitan buenos correspondientes en todas las Capitales de Provincia y pueblos de alguna importancia Mercantil. Dirijirse con buenas referencias a los Sres. Directores de «La Union Comercial.» Plaza de Celengue núm. 1 Madrid.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre temerse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que cuando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres. No. 2.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIMÉ

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

**LA CAJA DE IMPOSICIONES**

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

**LOS SEGUROS MUTUOS**

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente a los intereses si el sólo lo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo a sus herederos.

**LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.**

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para el bienestar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los adios.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

**Vapores-correos de la compañía trasatlántica.**

antes de A. Lopez y C.ª

Salidas fijas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para

**PUERTO-RICO Y HABANA**

Los que salen los dias 25 de Barcelona enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia, toman pasajes y carga para

LITORAL DE PUERTO-RICO: San Juan, Mayagüez y Po. rr.

LITORAL DE CUBA: Santiago, Gibara y Nuevitas.

Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de 3.ª preferente con mas comodidad a 50 duros para Puerto-Rico y 60 para Habana.

El dia 25 de Junio saldrá

**El vapor ALFONSO XII.**

En Palma despachan pasajes y se admite la carga hasta su destino avisando los señores pasajeros y cargadores con la debida anticipacion para reservarles los camarotes y cabida de la carga.

Despacho, Plaza de Coñias, núm. 5.

**A 6, 8, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

**Almacen de papel y objetos de escritorio.**

Especialidad en libritos de fumar. Recomendándose la acreditada marca del Negrito de LEGITIMO PAPEL TABACO.

**SINDICATO DE VIUDA DE PLANETS.**

Sindicato, 59.

PALMA DE MALLORCA.

**La Agencia Matrimonial.**

Continúa facilitando enlaces ventajosos a toda persona que seriamente lo solicite. El éxito alcanzado demuestra su necesidad. Dirijirse con sello y detalles a P. Delgado Lista, Madrid.